

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante... 6 rs. mes. En los demás puntos... 20 - trimestre. Fuera de España... 60 -	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la... cion de este periódico. Reclama... es y correspondencia á su Di- rector D. A... NIO GALDÓ Y LÓPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

CORBATAS

Elegantes, á precios fijos, y de excelentes telas.
Se acaban de recibir por miles.
Contemplad la tienda y escaparate de la Pañería de D. Francisco Rubio, calle Mayor.

Obra

DEL PANTANO DE PUENTES.
LORCA.

Se necesitan para estas obras un gran número de buenos oficiales maiposteros.

Alicante 29 Diciembre 1880

APUNTES PARA LA HISTORIA

DEL GOBIERNO DE D...

ANTONIO CÁNOVAS.

II.

Conti... nuevos ofreciendo á los materiales algunos datos curiosos é interesantes, para escribir la historia de estos felices tiempos en que tanto bienestar disfruta el país, bajo la égida del paternal gobierno Cánovas-Romero; sigamos trasladando á las columnas de EL GRADUADOR varias de esas noticias de la prensa de Madrid y de provincias, que tan propiamente reflejan el estado de orden y moralidad de la administracion pública en la España conservadora.

Las fincas de los contribuyentes se venden á centenares por el Fisco, mientras los detentadores de bienes nacionales poseen tranquilamente propiedades que no han pagado; los *irregularizadores* escapan á la accion de la justicia dejándonos recuerdos tan gratos como lo de Oviedo, Toledo, Salamanca, Albacete, Valladolid, etc.; no hay manera de averiguar lo de la Deuda, Penales y tantos otros desfalcos como se han ido poniendo de manifiesto durante estos últimos años, y los Juanillones, Pancha-ampla y demás compañeros, de triste memoria, son niños de teta al lado de los *valientes* que hoy se presentan:

«Gerona 22. — Un horroroso crimen ha tenido lugar en el pueblo de Rexach, inmediato á Moneada:

Decíase que algunos ladrones habian entrado cautelosamente en casa del cura párroco de dicho pueblo y robado despues cuanto dinero y alhajas encontraron. Mas habiendo exigido al sacerdote nuevas sumas y obtenido contestacion negativa, los criminales le asestaron algunas cuchilladas, dejándolo muerto en el acto.»

«En Zamora se ha hablado mucho, segun «El Eco del Duero», de la venta de la mitad del monte llamado de San Cebrían de Castro, valorado en quinientas pesetas, y por la cual solo ha cobrado la Hacienda la cantidad de quince, habiéndola adquirido el diputado á Cortes Sr. Santiago y otro caballero del mismo

apellido, vicepresidente de la comision provincial.

No podemos creer, dice el colega, que ese monte, conocido de la provincia y en especialidad de este partido, que ha costado muchos miles de duros, se haya podido adquirir en tan bajo precio, y ponemos en duda que los señores citados, por lo mismo que ocupan puestos oficiales, fueran á defraudar intereses de la Hacienda.»

Cuestion de cuentas, en la que segun afirma un periódico de Zamora está mezclado el diputado provincial don Juan Mela

De los hechos resulta:

«1.º Que el diputado D. Juan Mela fué el que recogió de la diputacion, el importe de la subvencion del 50 por 100 de las obras de la carretera de Peleas de Abajo; que todavia no ha rendido cuentas; que hay propietarios que no han sido indemnizados por la expropiacion de los terrenos.»

«2.º Que el Sr. Mela no entiende las indirectas.»

«3.º Que de no procurarse la terminacion de las obras de la carretera de Peleas de Abajo, y de no terminarse, se den cuentas de la inversion de los fondos.»

«Personas que se dicen bien informadas aseguran que dicho diputado hizo entrega de la cantidad recogida al ayuntamiento de Peleas Abajo; lo dudamos, pero de todos modos alguien hay responsable en el asunto y pedimos que para satisfacer la opinion pública, se exija la responsabilidad á quien la tenga.»

De los anteriores hechos se deduce que hay por medio fondos; y que no se sabe á punto fijo quien los tiene; pero que es preciso saberlo.

Bilbao. — Nuestro apreciable colega el «Irruac bat» de Bilbao da cuenta en su número del lunes de un suceso extraño y casi inaudito que si hubiera ocurrido en los años de la revolucion ó por los dias de la República, sirviera de pretexto al mismo reaccionario para haber descargado sobre aquellas situaciones el golpe de todas las calumnias.

Dejemos la palabra al «Irruac bat»: En la madrugada del domingo fué teatro el salon de baile titulado *El Gimnasio*, de uno de esos escándalos que solo ocurren en ciertos países donde la policía, en vez de ser garantía de orden y seguridad, es, por el contrario, amiga de los malhechores, protectora de las casas de juego y encubridora de los más graves delitos.

De una á dos de la mañana, mientras la música tocaba una sensual habanera y las parejas bailaban al compás, surgió de repente un alboroto espantoso en el salon de baile; se arremolinó la gente, cesó la danza, y se formó de todo el salon un solo grupo, en medio del cual aparecian, como actores principales, los dos comisarios de policía, que á consecuencia de algunas palabras se vinieron á las manos, sacando á relucir uno de ellos primero un revolver y luego una navaja, armas de las que afortunadamente no pudo hacer uso porque se las arrebataron de la mano los espectadores que se encontraban á su lado.

Tal es el repugnante espectáculo que acaban de dar dos funcionarios de un Gobierno conservador, agentes de la

autoridad y de la clase de inspectores nada ménos.

Salamanca. — Dias pasados ocurrió en Mantilla de Caños, pueblo distante cuatro leguas de Ledesma, correspondiente al partido judicial de Salamanca el siguiente horroroso crimen:

D. N. Rodriguez, poseedor de varias fincas en aquella poblacion, observó la noche del día 15 del corriente, que la casa donde habitaba comenzó á ser presa de un fuego voraz, por todos sus lados. Al salir de ella para dar parte á la autoridad tropezó con una numerosa turba de vecinos, que en ademán abiertamente hostil se abalanzó sobre el Rodriguez, al que insultaron groseramente y le arrojaron multitud de piedras con tal furia que lo dejaron cadáver en el acto, ensañándose de una manera cruel y bárbara sobre el cuerpo del difunto Rodriguez. Al saberlo el alcalde de Mantilla de Caños, acudió al sitio de la ocurrencia y apeló á su autoridad para aplacar el tumulto; mas en lugar de cesar éste, persiguieron al alcalde y le hirieron de alguna consideracion. Al poco rato terminó por sí el escándalo, marchándose cada individuo por su lado.

Se continuará.

Lo que hace «El Eco» no es contender, no es hacer la política, no es discutir, ni aun siquiera disputar, es mucho menos que esto y mucho peor que todo. Es simplemente hacer el papel del aspid para gozarse en sus efectos inmediatos y á que no en los definitivos, es producir un momento de indignacion en gentes incautas, bajo la impresion de una impostura que luego desaparece para venir á confesar que efectivamente ese periódico lo redactan empleados agradecidos y dispuestos á derramar toda clase de inienso, con tal de colocar á sus hombres por encima de todos los mortales.

Si es preciso ser delator, se lleva á efecto la delacion, que á ello es fácil acostumbrarse, y así pasan su vida, negándolo todo y aplaudiendo toda suerte de imposturas que es el valor real del papel que cotizan al precio que más les conviene; y si por último, satisfaciendo ocultas miras les conviene inventar fábulas ofensivas á algunos comerciantes en particular y á todos en general, y rebajar el buen nombre de las damas alicantinas, lo hacen con la mayor frescura, como si realizaran un acto heroico, digno de loa y de premio.

Cuando los conservadores nos hablan de sentimientos levantados, no hacemos otra cosa que reirnos.

Por seis bellotas y cuatro piñones que han dado á los infelices acogidos en Beneficencia. (y para esto, la víspera, estuvieron enterándose si costaria mucho, dudando como podian comerse tantas cosas en los dias de Navidad,) no falta otra cosa que esculpir este rasgo de generosidad en letras de bronce, como si ellos fuesen

los paganos, y precisamente en los dias que cometen la crueldad de cobrar los señores de la Comision Permanente el mes de Diciembre y los enfermeros, maestros de taller, hermanas de la caridad, maestros de instruccion primaria y otros infelices el mes de Abril, y, el que más, Agosto.

Pues el día que dejasen su *paguita* á los pobres, como lo han hecho otros, seria cosa de emigrar al Africa, por no oírles.

Negando esto tambien, se consigue su efecto, como consigue el difamador descubierto atraer sobre sí todas las miradas de las gentes honradas.

Para concluir: si es verdad lo que se dice por ahí, que el Sr. Orts trata de matar ciertas *irregularidades* que se manifiestan en el Hospital y Beneficencia, no hable tanto y estudie más la práctica de determinados asuntos, y si es hombre que gobierna su casa, él sabrá lo que le cuesta el arroz y la leña, y si eria hijos, cuánto debe á sus padres.

Ahora, de este proverbio oriental, vaya sacando las consecuencias.

Contando habichuelas, no se adelanta nada.

Cuanto más habichuelas cuente, más gana han de tener los acogidos.

«El Constitucional» opina que por lo sucedido á un amigo suyo de Benidoleig, no debe irse á las urnas, sino al retraimiento.

Cuando el poder se espera del favor, no hay necesidad de incomodarse; pero cuando se espera de la opinion se lucha, si es preciso, hasta llegar á las puertas de la cárcel.

¡Esto, saben hacer nuestros amigos!

La ronda de carabineros sorprendió el viernes último un carro cargado con tabaco, en el camino viejo que hay detrás de la Fábrica de cigarreros.

El conductor no fué capturado. Ni lo capturarán!

¿En qué quedamos? El Sr. Administrador económico se llama Gimenez de la Peña, Gonzalez de la Peña ó G. de la Peña?

¿Por qué no se lo pregunta el joven discípulo del Sr. Viravens, en la segunda conferencia que tenga con este señor y nos lo dice á la primera ocasion?

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha practicado durante la última semana, las siguientes operaciones:

142 empeños de alhajas y ropas por valor de 3210 pesetas.

165 desempeños de id. id. por 3727 id., y

50 imposiciones por 811 id.

Los ayuntamientos conservadores parece que se han propuesto matar de hambre á los maestros de escuela, no obstante que, segun dicen por medio de sus órganos en la prensa, no hay nadie mas amante que ellos de la instruccion pública, ni que mejor administren los intereses de los pueblos.

Decimos esto, porque en carta recibida ayer de la vecina ciudad de Elche, nos participan que el Ayuntamiento, á pesar de haber pagado sus haberes á todos los empleados la víspera de Navidad, no satisfizo ni una sola mensualidad á los dignos profesores de instruccion primaria á quienes se adeuda la friolera de un semestre.

Si esto es administrar bien y querer el progreso intelectual de los pueblos, que venga «El Eco» y lo vea.

Llamamos la atencion del señor Gobernador interino de la provincia, sobre este rasgo de equidad conservadora del Municipio de Elche, para que si lo cree con méritos suficientes, preponga al Alcalde Sr. Cortés para una encomienda de Isabel la Católica ó de Carlos III.

Aunque nosotros le honraríamos destituyéndolo.

«El Constitucional» podrá decir lo que tenga por conveniente respecto á que la Comision provincial no ha introducido alteracion alguna en la costumbre de agasajar en los días de Pascua á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia; dueño es de hacerlo de la manera que le plazca; pero EL GRADUADOR cuando escribia la censura durisima á la Comision provincial, lo hizo en los momentos en que habia sido llamado el Sr. Administrador para preguntarle cuánto se gastaba esos días, y al oír seis ó siete mil reales, se asustaron y dieron un salto, no resolviendo nada en aquella conferencia. Cuando EL GRADUADOR dijo lo que dijo, se determinó *alterar*, lo oye «El Constitucional» y «El Eco» *alterar* la costumbre de otros años, por mas que en su fraseología sea, lo quiera desmentir el seráfico periódico.

Si las personas *sensatas* que nos han de aplaudir porque rectificamos los hechos espuestos, son los redactores incógnitos de ese periódico baratero, bien estamos con lo dicho, que ello nos honra y nos pone á cubierto de esas emboscadas de mala fé, á que tan acostumbrados nos tienen los descreídos y holgazanes de ideas generosas.

Habiendo dedicado nuestro número de ayer á conmemorar el día de los Santos Inocentes, no pudimos adelantar la noticia de algunos sucesos ocurridos durante estas últimas fiestas.

El ex-cabo de la Guardia civil Cabezero, preso en el castillo de Santa Bárbara, trató de escaparse en la noche del 24; pero sorprendido oportunamente por sus compañeros de prisión que creyeron verse comprometidos, le llamaron á la

guardia y cogieron infraganti al fugitivo.

En la próxima noche tuvo lugar otro lamentable suceso.

Segun leemos en un periódico local, unos soldados, ébrios sin duda, se presentaron en el ventorrillo situado junto á la Cruz de piedra, en el camino de la huerta y sorprendiendo á la dueña que se hallaba sola, sin que sepamos la razon que á ello les indujo, le infirieron gran número de heridas de gravedad, dejándola por muerta.

Los presuntos reos, fueron detenidos por una pareja de la guardia civil y puestos á disposicion de la autoridad competente, al paso que la víctima fué conducida al hospital en un estado gravísimo.

—En la noche Buena, cuando la poblacion celebraba los regocijos propios de esta festividad, el cuerpo de carabineros, segun El Constitucional, sorprendió en las inmediaciones de la Fábrica un carro cargado con siete sacos de tabaco, lo cual representa un fraude de mucha consideracion y una irregularidad de las muchas que en estos felices tiempos tienen lugar con aterradora frecuencia.

¡Oh que buen país es la España conservadora!

La medicion hecha en los almacenes de la nueva administracion de Aduana, dá menos que la de los almacenes de la antigua.

En nuestro poder obra la nota de las dimensiones de uno y otro local, es decir de la antigua á la actual Aduana, y hallamos una diferencia muy notable en favor de la primera.

Con esto no se difama á nadie, se dice aquello que tienen costumbre de decir todos los días los hombres bien educados. La verdad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 27 de Diciembre 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Algunos conservadores que tienen asiento en la Cámara, hablando de asuntos de carácter administrativo, confesaban ayer que la situacion del ministro de Hacienda se hac a cada vez mas insostenible y que era indudable que los días de su existencia están ya contados, hasta el punto de que el día menos pensado puede verse precisado á dejar la poltrona, si cierta cosa no se arregla. La verdad es que la marejada crece en todas partes contra el Sr. Cos Gayon, de quien, lo mismo sus correligionarios cuando hablan particularmente que sus adversarios, dicen que no ha estado nada acertado en sus gestiones administrativas. Dícese que algunas de las irregularidades que han sido denunciadas estos días por la prensa, le tienen algo preocupado y á esto se atribuye el suelto que publicó anoche «La Correspondencia», no de su cosecha, diciendo que si las minorias plantean ante el Parlamento la cuestion de las irregularidades, el ministro de Hacienda presentará á la consideracion de las Cortes, una serie de las irregularidades

administrativas cometidas por las situaciones que antecedieron á la actual. Los fusionistas y los demócratas ven en dicho suelto una amenaza lanzada por el gobierno á las oposiciones, á quien dícese se las quiere imponer silencio en tan importante cuestion, pero muchos de sus hombres se muestran resueltos á aceptar el reto y hacer que se haga luz, mucha luz acerca de los múltiples y punibles abusos de que tante se viene hablando, para que el país sepa con rigurosa exactitud todo lo que tiene derecho á saber.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Campo de Elche 23 de Diciembre 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Estimado amigo: La escuela individualista si no cambia de rumbo en la marcha que lleva, no destruirá los problemas del socialismo.

Lo que se llama Estado no es otra cosa que un tifo monstruo que absorbe toda la vida de los pueblos; una sociedad donde los hombres más entendidos son aquellos egoístas que mejor saben acumular oro en pocos días.

Hace algun tiempo me avisté con dos conocidos de Málaga comisionados de un hombre influyente en la política que iban por los pueblos recogiendo todas las láminas del empréstito de setenta y cinco millones. Yo les vendí á 38 por 100, algun papel que tenia mi tío Ginés Pomares. Opino que no está bien ni es regular que los hombres de gobierno se dediquen á esa clase de negocios. El celo administrativo llega hasta el extremo de entrar en la pobre choza del labriego á embargarle un pavo, y en el centro de la administracion hay hombres de pecho cruzado que acumulan millones con la mayor facilidad. No conozco á fondo el negocio de comprar cierta gente el papel del empréstito, pero me hace el efecto de los alcaldes, ordenadores de pagos, que compran bajo mano los créditos municipales que se creen incobrables.

En mi vida de marino creia que solo la navegacion estaba cargadísima de impuestos, pero al dedicarme á la agricultura experimento que la propiedad rural, particularmente las fincas pequeñas, pagan mas del cincuenta por ciento de su renta efectiva solamente en la contribucion territorial; agréguese ahora el odio y excesivo consumo, la sal, la cédula de vecindad, el derecho de hipoteca y otras innumerables gabelas, y que me digan los pensadores si es posible vivir de esta manera.

Días pasados adquirí por herencia un trozo de olivar, cuyos árboles están secos y carcomidos. Los peritos justipreciaron las tierras para hacer el reparto de la testamentaria y el juzgado aprobó la particion etétera etc. Ya formada la cuenta en la oficina de hipotecas, reclaman de la administracion económica el expediente como por vía de exámen y resargaron el 20 por 100 de derechos diciendo que en el amillamiento figuraba la finca por mas valor del que ahora se le fijaba. El registrador de hipotecas me trasladó el oficio de la administracion por si queria defenderme de una marejada arbitraria, pero mi abogado me aconsejó que perderíamos el tiempo y el dinero pleitando con la administracion y lo mejor era pagar y callar. Pues dígame Vd. señora administracion ¿si cuando se hizo el amillamiento hace ya cuarenta años valia el olivar como diez, y hoy día no vale como dos, por qué se han de pagar los derechos de aquel valor que ya no existe? Entones para qué sirven los peritos de oficio, el juzgado y demás formalidades que marean las leyes al hacer una liquidacion testamentaria?

En España, la palabra administracion es sinnónima de verdugo; en cambio nunca han sabido presentar cuentas claras al público de lo que cobran ni de lo que gastan.

Algunos mendigos de la huerta de Murcia y Orihuela se presentan con frecuencia por estas casas de campo; á uno de ellos le interrogué sobre si les habian socorrido algo de los muchos millones recojidos por hacerse ricos en la inundacion y me contestó: «Señor, á ningun pobre le han dado nada.» Esperamos saber en que se han invertido esos millones que casi todos hemos reunido con nuestro óbolo.

En otras naciones es seguro que el público sabria detalladamente la distribucion de ese dinero, pero aqui tal, vez caerá dentro de

un pozo sin suelo, como caen las recaudaciones municipales y otras.

La emigracion á las colonias francesas en Africa es activa y constante. Aqui no queda casi ningun jornalero joven y faltan en absoluto los mozos de labranza.

La semana pasada se fué á Oran un vecino mio, Francisco Miralles, hombre joven y buen trabajador, se llevó toda su familia, las mulas y hasta el gato, con intencion de no volver mas á este país. Hemos sabido que al momento de llegar á Oran halló tierras que cultivar y toda clase de proteccion. En el muelle le recibieron los panaderos ofreciéndole pan á cuenta.

Los franceses nos envian aqui los frailes y nos toman los mejores hombres de trabajo.

Si este año continuara lloviendo, nos veriamos en grandes apuros para la recoleccion pues ya están faltando brazos para la escarda y cava de las viña que será en tiempo de la siega cuando todos se marchan en busca de mejores jornales. Nosotros no podemos pagar los jornales al precio que los franceses, porque ellos tienen el dinero mas barato, los brazos españoles están haciendo del Africa un vergel y aqui solo quedarán los empleados del fisco.

R. Lagier.

Gacetillas.

TEATRO.—Damos la enhorabuena al diligente empresario por las soberbias entradas que ha tenido estos últimos días, á lo que ha contribuido mucho el acierto para la eleccion de obras. Si los artistas encargados de la ejecucion de alguna de las zarzuelas, como por ejemplo, *La Marsellesa*, hubieran tenido más cuidado, no nos obligarian á escribir en tono amargo la segunda parte de esta gacetilla. Recomendamos, pues, mayor esmero, porque el público satisface con creces, los deseos de la Empresa.

AGUA GRATIS.—La empresa de aguas de Torregroses celebrará la apertura de la fuente ó depósito establecido junto á la plaza de Toros, do agua gratis á todos los vecinos industriales que se presenten.

Parece que existen en el depósito mas de 20.000 cántaros, para dar agua al público durante todo el día.

Damos la enhorabuena al vecindario y felicitamos á la referida empresa por su desprendimiento.

ERRATA.—Notable fué la que apareció en el segundo fondo de ayer. En la segunda columna de la segunda plana se lee *hacío*, cuando debe ser *acío*.

SINIESTRO.—De Rojas nos escriben con fecha 26 del actual, lo siguiente:

«Ayer serian las doce de la mañana, el vecindario en masa se trasladaba veloz hacia la parte NE de esta huerta á prestar los auxilios necesarios á una pobre familia, cuya vivienda era presa de las llamas. Referir la estupefaccion que causó á todos el ver aquella inmensa hoguera, es punto menos que imposible. Pajar, cuadros, habitaciones de la familia, todo, todo ardia á un mismo tiempo era una intensidad que asombraba.

Cuantos esfuerzos se intentaron por salvar algo fueron inútiles.

Todo estaba perdido. Las llamas, siendo juguete del fuerte viento N. O. que sopaba, ora se dirigian á un lado, ora hacia el otro como queriendo tragarse al esado que se atreviera á acercarse á ellas.

La infeliz familia formaba un grupo interesante. Aquellos pobres niños que aun lloran la reciente pérdida de su idolatrada madre, cercaban en este momento á su querido padre que con el corazón desgarrado por el dolor, presenciaba aquel espectáculo causa de su ruina. De pronto este infeliz nota la falta de uno de sus hijos; es el menor; un grito de angustia sale de su pecho porque recuerda que el niño estaba durmiendo antes de comenzar la catástrofe. No hay tiempo que perder... pero... ¿quién será el que intente penetrar en aquella masa de fuego?... ¡Yol grita un valiente llamado José Lesma, y con la velocidad del rayo desaparece por entre las llamas. La ansiedad es grande durante algunos segundos que tarda en

aparecer con las ropas ardiendo y con un niño de cuatro años en los brazos. Una exclamacion de asombro y al mismo tiempo de alegría, sale de la muchedumbre. ¡Qué Dios premie tanta abnegacion!

Las pérdidas son de consideracion, pues los animales que habia en las cuadras, han perecido; las existencias de grano, paja, muebles, utensilios, todo en fin, ha sido reducido á cenizas.

En el mismo sitio de la catástrofe se abrió una suscripcion, que está dando muy buenos resultados.

BUNAS NOTICIAS.—Una ilustrada persona activa é inteligente en negocios de espectáculos, despues de haber pedido autorizacion para levantar un Circo en la plaza del Teatro por diez años, ha contratado la plaza de Toros por cuatro temporadas, durante las cuales se propone dar muy buenas corridas, haciendo venir las mejores cuadrillas y los bichos de las ganaderías mas acreditadas de España.

Con esto, estan de enhorabuena los aficionados á esta clase de diversiones públicas, y Alicante va ganando en importancia, actividad y fama de capital de primer orden.

Nos alegramos.

BUEN AÑO.—La apacible temperatura que ha reinado durante estos últimos dias y la aficion á los espectáculos, que cada vez vemos mas arraigada en las costumbres, han contribuido extraordinariamente á llenar los paseos y el teatro Principal, de una concurrencia inmensa.

Muchas y elegantes pollas y no pocas mamás, han lucido estos dias muy ricos en el bonito paseo de la Esplanada, y los acordes de la brillante orquesta del regimiento de España.

En el teatro se ha visto en las funciones de devolver gran número de gradas, así en las funciones de tarde como en las de la noche, en términos que si bien todos los años ha sucedido lo mismo, esta vez, ha superado en mucho la concurrencia á nuestro coliseo.

FÁBRICA DE TURRON.—Verdaderamente que hacia falta en estos tiempos una fabrica de Turron en Alicante, y Francisco Sirvent, acreditado en Jijona, en toda clase de dulces, la ha instalado en la calle de San Agustín, esquina á la de Guzman, donde espande el rico Turron y toda clase de dulces á 4 rs. libra.

Sirvent, ha venido á hacer una verdadera revolucion entre la gente golosa, que al gustar la mercancía, encontrarla rica al paladar, y económica para el bolsillo, han de solicitarla precisamente.

Tiene tambien los ricos panecillos de mezala; pero estos no los puede bajar de precio, y los vende á 5 reales.

CONSULTA MEDICA.—Especialmente de enfermedades crónicas, y gratuita para los pobres. Todos los dias de once

á una en la calle del Triunfo, núm. 1 principal.

Variedades.

ESTUDIOS SOBRE ORDENANZAS MUNICIPALES,

REFERENTES Á SU TÍTULO I.º ó SEA OBRAS Y MEJORAS DE LA POBLACION.

TÍTULO PRIMERO. CAPÍTULO III.

Condiciones que han de satisfacer las obras de nueva planta. (Continuacion.)

11. En ningun caso se obligará y ningun vecino el dejar pasar por su propiedad al acometimiento á la alcantarilla general.

12. Si se tratara de cegar un pozo de la clase de que se trata, se procederá primeramente á su munda, sin cuyo requisito no podrá terra-piarse. Si á pesar de las precauciones que se tomen hay perjuicio á algun vecino, deberá indemnizarse por quien lo ordenó.

Los fregaderos que se coloquen en piso de una casa, serán de piedra, y tendrán que estar separados de las paredes medieras ó contiguas, cinco centímetros por lo menos; las tuberías de agua, se colocarán por la parte exterior del muro.

Artículo 81. Las aguas de los tejados, azoteas ó terrados, se recogerán por medio de tubos verticales introduciéndose estos por bajo de las aceras, hasta encontrar la alcantarilla general de la calle; si esta no existiese, verterán sobre el suelo sin que molesten á transeuntes.

Art. 82. El propietario que no retire las aguas por el interior de su casa y lo haga por tubos verticales, que bajen por la fachada, los colocará de manera que desde el piso principal al entrar de la calle, queden empotrados en el muro y dentro de sus límites, sin que salgan á la via pública.

Art. 83. Quedan prohibidos los canalones volados, y obligados los dueños de las fincas en que existan, á sustituirlos por tubos verticales, dentro del plazo que marque la Municipalidad, como tambien á remeter los tubos que estén á la parte exterior del muro de fachada.

Art. 84. Es obligatorio en todo edificio la construccion de acera del material, que la corporacion municipal acuerde en cada calle. El propietario de acuerdo con el Ayuntamiento, construirá por su cuenta ó le entregará el importe para su construccion. La superficie de acera que deberá abonar ó construir el propietario, será la que resulte de la multiplicacion de 0'83 de

latitud (3 pies) por la longitud de la fachada.

Si el Ayuntamiento en el plazo de 15 dias no ha procedido á la construccion, podrá el dueño establecerla desde luego siendo el material que emplee, las losas de la sierra de San Julian de 0'15 centímetros de espesor y de las dimensiones ordinarias; estas se sentarán con mortero. Si el Ayuntamiento procede al establecimiento en el plazo marcado se entregará el importe y aquel que se le asera la latitud marcada para cada calle.

Art. 85. Frente de los edificios construidos en la actualidad, están obligados sus dueños, si es que nunca ha existido acera á construirla inmediatamente de la latitud y material expresado en el artículo anterior, si es que no se han puesto de acuerdo de antemano con el Excmo. Ayuntamiento en cuyo caso se cumplimentará lo del artículo anterior.

Art. 86. Todo propietario está obligado á reponer y dejar en perfecto estado, las aceras existentes, en todo el frente ó mas de su casa, así como el arroyo ú otros desperfectos causados en la via durante la edificacion reparacion ó mejora de su finca; desde luego una vez terminada la obra debe proceder á su recomposicion inmediata, dando cuenta al Ayuntamiento del cumplimiento de la obligacion, á fin de que el Arquitecto Municipal pueda reconocer la recomposicion y manifieste por escrito al Sr. Alcalde lo que crea mas conveniente para los intereses públicos.

Art. 87. Así como á todo propietario es obligatorio el establecimiento de las primeras aceras, tócale ya en lo sucesivo al Ayuntamiento su conservacion.

(Se continuará.)

RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellón.
Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.
Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.
Colchas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.
Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayorquinas y guindas, desde real
Telas de colchon, puro hilo, para cama de matrimonio, á 6 reales.
Cronas superiores de 3 reales. á 2.

Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.
Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas creixó, desde 20 reales.
Telas de pantalon, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.
Manteeria algodón é hilo, fieltros, abacás, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados. Altramucos sevillanos superiores.—Avellanas.—Bellotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos dias.

Tambien se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesas marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc., etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 3 y media á cuatro libras.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varias gruesas.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Depósito de maderas del Norte y de carbon de piedra.

Paseo de Mendez-Núñez (antes de la Reina), núm. 29, y calle de Bailén (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amadeo Alberola.

Vidua de V. Esquembre, Alicante.

Depósito de maderas del Norte y del país y de carbon de piedra. Calle de Bailén (antes de la Torreta), núm. 11.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche á las 8.—La zarzuela en 3 actos, *Las hijas de Eva*. Dando fin con un Baile.

Entrada general 3 rs

Alicante.—Imp. de F. Jerá

La verdadera economía está en la
Pañería y Sastrería Catalana,
Calle Mayor, núm. 20.
ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Triets, Gengas, Chaviets, Vieñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

LA CENTRAL.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
 Autorizada por Real Decreto de 12 Agosto 1863 y 17 Diciembre de 1864.

Domicilio social. Rue de Richelieu 108, Paris.
 Direccion general en España: calle Aneha, 54, Barcelona.

Esta Compañia, tan ventajosamente conocida y en cuyos Registros figuran asegurados un gran numero de los mas suntuosos edificios de Europa cuenta con un capital social de

Rvn. 40.000.000.

Desde su instalacion hasta la fecha ha reembolsado por siniestros.

Rvn. 57.990.854,12

Sus primas, sin embargo, son las más económicas segun puede verse por las siguientes que rigen para riesgos ordinarios:

Alicante: —40 céntimos de peseta por mil pesetas para las casas de habitacion.
 Provincia: —50 céntimos de peseta por mil pesetas para el citado riesgo.
 Para mas informos, dirigirse al señor Agente general de la Compañia, en esta provincia, D. F. Linares Such, calle de San José, núm. 3.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni vómitos. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que puedan resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
 Una propiedad de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado vendido en nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una negligencia fatal.
 SE VERDE EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE PECTORAL BALSÁMICO

CONTRA TODA CLASE DE TOSES

Por rebeldes y crónicas que sean,

DE

DON JOSE GADEA PRÓ, FARMACEUTICO.

San Francisco, 26; ALICANTE.

Consultar los prospectos que acompañan los frascos.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las **Pérdidas** antiguas ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del Cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la Vejiga** y de los **Organos génito-urinarios**.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.
 Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la **Marca de Fabrica** (depositada) con la firma **CLIN Y C.** y la **Medalla del PREMIO MONTYON**.

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos **Liebig**, (1870) **Bunsen** (1876) y **Fresenius** (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en **sales de sosa magnesia** y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, Alicante

En este establecimiento se trabajan y se piden concernientes al ramo, a precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

AGUA NORMANDY
 Eminentemente potable, saluberrima y económica, recomendada por sus virtudes.
 En esta Compañia es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.
 1.º El precio será de diez céntimos de peseta por litro.
 2.º El importe de los atunes se cobrará semanalmente, llevada á domicilio.
 Administración: Calatrava, 14 y 16.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIBR, médico del Hospital du Midi ha administrado las **Cápsulas de Raquin** a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA. — Rehusese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.**

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el **PAPEL** y el **VEJIGATORIO** de **ALBESPEYRES**



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las **Cápsulas de Raquin** eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES **ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.**

Salidas de Alicante, todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.

Los señores: Sr. G. Bayle y Hijo. — Calatrava, 12.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños descoloridos; á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
- en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa **GRIMAULT Y C^o**, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LICOR BREA MÚNER

Este licor es un poderoso purgante, recomendado por los médicos de la Facultad de Medicina de Paris, para curar rápidamente las **Pérdidas** antiguas ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del Cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la Vejiga** y de los **Organos génito-urinarios**.

LA FUNERARIA ALICANTINA

DE

Manuel Baeza,

Calle Calatrava, núm. 3. — Alicante,

Servicio permanente. — Prontitud y baratura.

Cajas para cuerpos mayores, desde 50 reales; para niños desde 12. Tambien las hay con tapaderas de espejo y cristal.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.

Tambien se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.

Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo, tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del dia ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

QUINCALLERIA.

- | | |
|--------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Guataperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porte-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañela. | Sorbrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13 15 y 17. — Alicante.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Pianos de venta y alquiler. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Variado surtido de juguetes. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capriche propia para regalos de boda, etc. etc.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas, francesas y la legítima agua de Johan, Maie Farina.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.